

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 52, y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 31 de Marzo de 2026.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revisión del contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Yucatán, fue creado mediante el Decreto Número 353 por el Poder Ejecutivo Estatal publicado en el Diario Oficial el día 12 de septiembre de 1986 sustituyendo al Sistema para el Desarrollo para la Familia en Yucatán creado 6 de abril de 1977 por el Poder Ejecutivo según Decreto No. 118, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, estuvo operando, son las mismas a las que se sujeta el Presupuesto de Egresos del Estado durante el presente año.

3. Organización y Objeto Social

Objeto Social y Principal Actividad

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán es un organismo público descentralizado del Gobierno del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas, así como la realización de las demás acciones que establece dicha ley y las disposiciones legales aplicables. La Junta de Gobierno es la autoridad máxima del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán

Ejercicio Fiscal

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán está registrado ante la Secretaría de Administración Tributaria con la actividad de Actividades Asistenciales y tributa bajo el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos.

Los Estados Financieros que se presentan corresponden al 31 de Marzo de 2026, los cuales contabilizan los eventos y las transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda nacional.

Régimen Jurídico

El Sistema DIF está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Yucatán.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Coordinación Fiscal
- El Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- El Reglamento de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- La Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y su reglamento.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles.
- La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y su reglamento.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipio

Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios.

- Presentar la declaración y pago mensual de ISR por ingresos de asimilables a salarios.
- Presentar la declaración informativa mensual de Proveedores.

Estructura Organizacional básica

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, se integra por: I. Órganos de gobierno (Patronato, Presidencia del Patronato, Junta de Gobierno; Director General); II. Unidades Administrativas: a) Dirección General, b). Dirección Administrativa c). Dirección Jurídica d). Dirección de asistencia social, e).Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación, f). Dirección del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán, g). Procuraduría de Protección de Niños Niñas y Adolescentes del Estado de Yucatán, h). Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial y la i).Dirección del Centro Regional de Ortesis y Ayudas Funcionales.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, no pertenece a ningún Fideicomiso.

4. Bases de preparación de Estados Financieros

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán emite estados Financieros conforme a la normatividad emitida por el CONAC, durante el presente ejercicio fiscal; se utiliza como sistema contable el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, SAACG.net; sistema desarrollado por el INDETEC.

Los Estados Financieros del Sistema se llevan en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tales como: Sustancia Económica; Entes Públicos; Existencia Permanente; Revelación Suficiente; Importancia Relativa; Consolidación de Estados Financieros; Devengo Contable; Valuación; dualidad Económica y Consistencia

5. Políticas de contabilidad significativas

- En cuanto a la actualización del valor de los activos, especialmente en bienes muebles, se informa que está en proceso de actualización y registro de los bienes que cuentan con valor. Se informa que en el mes de Agosto de 2025 se llevaron a cabo los Ajustes correspondientes, para mostrar la

situación Patrimonial de la Entidad de manera consistente en relación a los Valores de los Bienes Inmuebles, realizando las actualizaciones de acuerdo a su Valor Catastral, así como los efectos en su depreciación quedando reflejado en los Revalúos de Hacienda Pública y Patrimonio.

- De la misma forma se informa, que en el mes de noviembre de 2025, se realizó la afectación contable de Baja de Activos Fijos Según Acuerdo DIF 26/2024_DIF 27/2024_DIF29/2024 PUB. EN DOF , así como el Acuerdo 35/2015 y Acuerdo 03/SO/1ra/2019
- El Sistema DIF no realiza operaciones en el extranjero.
- El Sistema DIF no tiene inversión en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- El sistema de valuación de los inventarios en el Sistema utiliza el método de costo promedio de acuerdo al Art.190 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán. Se mantiene un stock de productos para Ayudas Sociales tales como despensas, material ortopédico, sillas de ruedas, pañales, etc, conforme a las solicitudes a los apoyos que se requieran se mueve el stock de almacén, utilizando dicho método.
- Entre los beneficios a empleados y obligaciones contingentes por despido de personal se encuentran: La entidad y su personal realizan aportaciones ordinarias a título de cuotas al ISSTEY, quien tiene la obligación de cubrir la pensión, a título de jubilación, necesaria o voluntaria, que va del 50% al 100% del sueldo último, con 15 a 30 años de aportaciones. Los familiares o dependientes económicos del trabajador adquieren el derecho a pensión.
- A la presente fecha el Sistema DIF cuenta con provisiones para cuentas Incobrables.
- El Sistema DIF no cuenta con reservas.
- Durante el período que se informa no se realizaron reclasificaciones.
- Durante el período que se informa no se realizaron depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema no cuenta con Activos, ni Pasivos en moneda extranjera

7. Reporte Analítico del Activo

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán cumple con las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio de acuerdo con sus últimas adecuaciones del 27 de diciembre de 2017, así como, con la publicación del día 15 de agosto de 2012 en lo referente a los PARAMETROS de Estimación de Vida Útil. Cabe mencionar que a la presente fecha el Sistema DIF no tiene conciliado al 100% el rubro de Bienes Muebles físico-contable, sin embargo los ejercicios fiscales 2026, 2025,2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018 y 2017 ya se encuentran debidamente conciliado físico- contable en un 100%, esperamos para el término de año tener el mayor avance posible.

Cabe señalar que la Entidad no construye (Obra Pública).

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

9. Reporte de Recaudación

Entre los ingresos propios recaudados más significativos están los de los Programas Alimentarios, CROPAFY y UBR.

10. Información sobre la Deuda

No Aplica

11. Calificaciones Otorgadas.

No Aplica

12. Proceso de Mejora.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en Yucatán, el control interno incluye planes estratégicos, métodos, programas, políticas y procedimientos utilizados para alcanzar el mandato, la misión, los objetivos y las metas institucionales. Así mismo, constituye la primera línea de defensa en la salvaguarda de los recursos públicos y la prevención de actos de corrupción, lo anterior se puede consultar en el Manual de Control Interno de este Sistema DIF publicado en la página del DIF.

Así mismo, las medidas de desempeño financiero, metas y alcance de las principales unidades básicas de presupuestación (UBP) se pueden consultar en la liga:

https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes_paraestatales/2025/3er_periodo/TVI_44_00.pdf

En el siguiente link se puede consultar el informe de gestión del Sistema DIF.

<https://drive.google.com/file/d/17QCpYWucbG-QdkAMi5qQevqbIyAkyqnF/view>

13. Información de Segmentos

El 4 de Julio del presente año se publicó el ACUERDO DIF 034/2025 por el que se expide el **Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán**. Este estatuto orgánico tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán y es de observancia obligatoria para el personal que lo integra.

14. Eventos Posteriores al cierre

Se aplicarán los impuestos y demás retenciones en el mes que corresponda sin extender el plazo al 17 de Abril de 2026, y hasta el 30 de abril de 2026 los pagos a proveedores.

15. Partes Relacionadas

No aplica

b) NOTAS DE DESGLOCE

i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Representa el monto de los ingresos recaudados durante el ejercicio fiscal y que se previeron en la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán, así como de los recursos que el Sistema DIF recibió del Poder Ejecutivo, como se muestra a continuación:

1.- Las cuentas que integran los ingresos de la gestión, presentan los siguientes saldos:

INGRESOS DE GESTIÓN	1,751,156.51
PRODUCTOS	51,771.01
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,699,385.50

2.- Las cuentas que integran los ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presentan los siguientes saldos:

Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	244,885,754.00
Aportaciones Estatales FF-01	68,067,136.00
Aportaciones Estatales FF-101	40,098,271.00
Convenio parte estatal	25,740,000.00
FAM Asistencia Social Ramo 33	110,980,347.00
Convenios Federales	

3.- Las cuentas que integran los otros ingresos y beneficios presentan los siguientes saldos:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**477,763.19****Gastos y Otras Pérdidas**

1.- Los gastos superiores al 10% del total de gasto se integran a continuación:

- A. La cuenta de "Servicios Personales" representa el 39.9 %, el cual corresponde al pago el capítulo 1000. Son los recursos empleados para cubrir las remuneraciones del personal al servicio de este Sistema DIF. En el rubro de Materiales y Suministros del Capítulo 2000, que representa el 28.66 % , se encuentran registradas los programas alimentarios de despensas y alimentación escolar.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**Activo****Efectivo y Equivalentes**

1.- La cuenta de bancos y la cuenta de efectivo y equivalentes se encuentra integrada por tipo de cuenta bancaria de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes	205,292,816.49
Efectivo	155,000.00
TESORERÍA	0.00
Bancos/Tesorería	205,137,816.49
Aportaciones Estatales	87,806,673.55
BTE 1341014082 FF 01 2026	8,561,803.55

BTE 130031 0996 FF 01 2025	125,387.05
BTE Cta 130030 9703 FF 101 2025	123.51
BTE Cta 05 5298 5495	13,426.18
BTE 10 5705 8882 FF 101	465,980.48
BTE 108936 6177 FF-01 2020	7,552,265.95
BTE Cta 335425931 FF 101 2026	30,716,948.32
BTE 10 5599 7831 FF 01	6,800.71
BBVA 011460 2242 FF101 2020	94,798.50
BTE 125561 7441 FF 01 2024	614,130.90
BTE 125561 6640 FF 101 2024	7,573.03
BTE 113459 7620 FF 101_2021	56,133.47
BTE 113068 2162 FF 01_2021	1,576,569.51
BTE 117098 9063 FF 01_2022	12,508,853.85
BTE 117098 9072 FF 101_2022	97,823.29
BTE 120930 4034 FF 101_2023	295,105.32
BTE 120930 4025 FF 01_2023	25,112,949.93
BBVA 0124695836 FF 101 Apoyos al Cancer 2025	0.00
Aportaciones Federales FAM	108,434,210.49
BBVA Cta. 012657 3673 FAM 2026	108,434,210.49
Recursos propios FF 073	8,890,137.05
BTE Cta 05 6473 3439 EAED	418.19
BTE Cta 05 6473 3381 CADIS	1,044,830.18
BTE Cta 05 6473 3420 TRABAJO SOCIAL	540,765.37
BTE Cta 05 6473 3390 CROPAFY	1,308,802.58
BTE Cta 05 6473 3402 UBR	4,942.82

BTE Cta 121365 2219 DIR. ALIM. 2023	85,434.90
BTE Cta 1710 8936 6168 DIR. ALIM. 2020	20,473.36
BTE Cta 113459 7666 DIR. ALIM. 2021	30,606.58
BTE Cta 117488 0588 DIR ALIM. 2022	312,555.48
BTE Cta 10 5446 3588 DIR. ALIM. 2019	14,847.17
BTE 10 0808 7213 Otros	2,305,487.97
BTE Cta 11 6013 7454 UBR 2021-2024	1,310,355.22
BTE Cta 11 6013 7463 EAED 2021-2024	10,009.80
BTE Cta.125964 7080 DIR. ALIM. 2024	53,049.53
Cta 1305701124 Direc Alimentaria 2025	1,787,059.20
Convenios Federales	0.00
BBVA 0124914066 DIF Casa U´ulab	0.00
BBVA 0125019885 CAI Cordemex	0.00
BBVA 0125021537 CAI LINA LOPEZ	0.00
BBVA 0125021561 CAI Olga Manzano	0.00
BBVA 0125021588 CAI Realidades para los niños	0.00
BBVA 0125183480 Equipamiento Cinco UBR´s 2025	0.00
BBVA 0125183510 Creciendo con amor	0.00
Convenios Estatales	
Bte 1306493761 FF 50	6,795.40

Esta información resulta de las operaciones sobre los recursos disponibles en cuentas bancarias del Sistema DIF, mismas que concentra, custodia y administra.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

2. La cuenta derechos a recibir efectivo o equivalentes, presenta cuentas por cobrar las cuales, se encuentran integradas de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	73,918,466.13
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	42,607.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	73,874,506.24
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,352.89

En la cuenta contable Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se encuentra la cuenta de la Planta Industrializadora con \$ 63,138,423.67, a la presente fecha está en proceso de extinción. También se encuentran las escuelas de Mérida y los Municipios por los Programas Alimentarios que datan desde el año 2018 hasta la presente fecha.

Inventarios

3.- El Sistema DIF no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

4.- DIF Programas, utiliza el método de costo promedio de acuerdo al Art.190 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán. Se mantiene un stock de productos para Ayudas Sociales (Capítulo 4000_Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas) tales como despensas, material ortopédico, sillas de ruedas, pañales, etc, conforme a las solicitudes a los apoyos que se requieran se mueve el stock de almacén, utilizando dicho método.

Inversiones Financieras

5. A la presente fecha el Sistema DIF no cuenta con inversiones financieras, que considera los fideicomisos. Sé manejan cuentas productivas en todos los recursos

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

6.- El saldo del rubro Bienes muebles e inmuebles que figura en el Estado de situación financiera, se integra como sigue:

ACTIVO NO CIRCULANTE	% Tasa de Depreciación	Importe al 31 de Marzo de 2026	Depreciación Acumulada	Saldo
TOTAL ESTADO SITUACION FINANCIERA		452,495,588.40	253,012,766.40	199,482,822.00
ACTIVO NO CIRCULANTE		452,495,588.40	253,012,766.40	199,482,822.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		253,831,593.79	85,139,325.44	168,692,268.35
Terrenos		141,346,748.79	0.00	141,346,748.79
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5%	82,129,387.35	64,534,959.32	17,594,428.03
Oficinas	5%	33,011,512.40	26,271,661.96	6,739,850.44
Guarderías y edificios escolares	5%	29,011,826.13	21,603,641.42	7,408,184.71
Bodegas	5%	2,491,966.60	1,868,974.92	622,991.68
Edificaciones Asistenciales	5%	12,870,791.40	10,047,390.20	2,823,401.20
Comerciales y de recreación	5%	4,743,290.82	4,743,290.82	0.00
Bienes Muebles		198,453,145.06	167,698,686.06	30,754,459.00
Mobiliario y Equipo de Administración		65,281,341.45	53,448,983.60	11,832,357.85
Muebles de Oficina y Estantería	10%	37,538,220.97	29,248,096.06	8,290,124.91
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10%	1,808,082.37	1,592,890.45	215,191.92
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.33%	12,952,622.55	11,975,372.37	977,250.18

Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10%	12,982,415.56	10,632,624.72	2,349,790.84
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		3,417,195.97	1,507,558.90	1,909,637.07
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33%	1,041,988.47	500,803.88	541,184.59
Aparatos Deportivos	20%	220,503.24	99,226.62	121,276.62
Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%	323,032.48	208,803.11	114,229.37
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20%	1,831,671.78	698,725.29	1,132,946.49
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		39,018,469.17	28,626,686.07	10,391,783.10
Equipo Médico y de Laboratorio	20%	38,710,710.54	28,462,095.59	10,248,614.95
Instrumental Médico y de Laboratorio	20%	307,758.63	164,590.48	143,168.15
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		81,938,717.48	79,688,467.06	2,250,250.42
vehículos y equipo terrestre	20%	81,938,717.48	79,688,467.06	2,250,250.42
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		8,797,420.99	4,426,990.43	4,370,430.56
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10%	18,875.47	17,648.07	1,227.40
Maquinaria y Equipo Industrial	10%	3,990,360.85	2,115,615.71	1,874,745.14
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10%	2,211,776.49	478,590.66	1,733,185.83
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%	749,672.30	611,240.10	138,432.20
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%	190,336.00	117,373.59	72,962.41
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10%	1,401,291.00	1,012,577.19	388,713.81
Otros Equipos	10%	235,108.88	73,945.11	161,163.77

Los saldos registrados en el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, representan el monto de la inversión realizada por el Sistema DIF en Mobiliario y Equipo, para el desempeño de sus actividades administrativas. En el rubro de Bienes Inmuebles, representa los terrenos y Edificios a Valor Catastral, por lo cual existe un revaluo que afecta sustancialmente el Activo de la Entidad.

Respecto a la depreciación se indica lo siguiente:

Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método sugerido por el CONAC mediante las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.

9.- El saldo en Bienes Intangibles y diferidos se integra como sigue:

ACTIVO NO CIRCULANTE	% Tasa de Depreciación	Importe al 31 de Marzo de 2026	Depreciación Acumulada	Saldo
Activos Intangibles	33.33%	210,849.55	174,754.90	36,094.65

Estimaciones y Deterioros

10.- El Sistema DIF no realizó durante el mes de Marzo de 2026 la determinación de estimaciones de cuentas incobrables, inversiones deterioro de activos biológicos, etc. Cabe señalar que las provisiones para demandas y Juicios a Corto Plazo se ajustaron en cuentas de orden durante el mes de diciembre del año 2023, de acuerdo a los informes emitidos por el departamento Jurídico, ya están en pláticas para finiquitar su relación laboral.

Otros Activos

11.- En el mes de agosto 2025 ,el Sistema DIF realizó la Reclasificación del Hospital de la Amistad dando seguimiento a los Acuerdos establecidos en Juntas de Gobierno , por lo que se refleja en este Rubro como Bienes Inmuebles en Comodato

ACTIVO NO CIRCULANTE	% Tasa de Depreciación	Importe al 31 de Marzo de 2026	Depreciación Acumulada	Saldo
Otros Activos NO Circulantes en Comodato		30,355,457.65	20,604,366.12	9,751,091.53

PASIVOS

Cuentas y Documentos por pagar

1.- La Cuenta de Proveedores, Retenciones se pagarán en transcurso del mes inmediato posterior, se integran como sigue:

CONCEPTO	SALDO 31/03/2026
PASIVO CIRCULANTE	54,279,392.25
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	52,355,295.26
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	7,716,068.49
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	41,469,866.04
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,169,360.73
Provisiones a Corto Plazo	1,193,111.65
Otros Pasivos Circulantes	730,985.34

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administración

2.- El Sistema DIF no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo

Pasivos Diferidos

3.- El Sistema DIF no tiene registro de pasivos diferidos de corto o largo plazo.

Provisiones

4.- La Entidad cuenta con Provisiones a corto plazo como se exhibe en el punto 1.

Otros Pasivos

5.- La Entidad cuenta con Otros Pasivos a corto plazo como se exhibe en el punto 1.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1.- En la cuenta de patrimonio contribuido presenta las siguientes variaciones:

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$20,285,846.94	\$319,371,787.08	-\$2,942,819.38	\$336,714,814.64
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2026	\$0.00	-\$2,942,819.38	\$72,558,577.17	\$69,615,757.79
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final 2026	\$20,285,846.94	\$316,428,967.70	\$69,615,757.79	\$406,330,572.43

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Concepto	2026	2025
Efectivo	155,000.00	107,000.00
Bancos/Tesorería	205,137,816.49	133,300,818.63
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	0	0
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	205,292,816.49	133,407,818.63

2. Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos		
Viviendas		

Edificios No habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Bienes Muebles	\$149,599.99	274,355.42
Mobiliario y Equipo de Administración	\$124,493.72	142,121.71
Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo	\$7,781.28	25,958.48
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	46,814
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$17,324.99	59,461.23
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones	0	0
Total	\$149,599.99	274,355.42

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Período Actual	Período Anterior
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	89,061,683.33	67,124,692.20
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	26,412,589.23	36,013,538.26
Depreciación	3,372,677.74	1,893,968.74
Amortización		

Incrementos almacenes	-740,862.60	
Incremento en inversiones	-350,611.81	-320,748.29
Otras Aplicaciones de Operación	-22,837.41	-104,795.28
Incremento en cuentas por cobrar	552,506.11	34,545,113.09
Incremento en pasivos	23,601,717.20	0.00
Donaciones de capital		
Disminución de otros pasivos		
Rectificaciones de ejercicios anteriores		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	115,474,272.56	43,386,417.78

V). CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

**EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATAN
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en pesos)**

1. Total de Egresos Presupuestarios	143,858,322.87
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	45,562,681.28

2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	167,318.46
2.2 Materiales y Suministros	45,140,556.05
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	129,710.24
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	85,907.28
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,864.26
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,324.99
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	60,498,211.38
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,372,677.74
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	11,817,659.13
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	45,307,874.51
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00

4. Total de Gasto Contable	158,793,852.97

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATAN
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	246,636,911
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	477,763
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	477,763
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	247,114,674

a) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las cuentas de orden se encuentran registrado los provenientes de relaciones laborales ya comprometen las finanzas públicas y representa un pasivo contingente que puede generar una salida de efectivo una vez que sean detonados por los hechos que los condicionan. El Sistema DIF cuenta con un contrato colectivo por la prestación de servicios del seguro de vida avalados con la póliza núm.0053812 mediante la cual los trabajadores de este Sistema están protegidos con 40 meses de su sueldo; señalando que no comprometen las finanzas públicas y no representa un pasivo para el Sistema DIF.

La entidad es la parte demandada, en 89 juicios en materia laboral en proceso; ocho juicios de amparo en proceso, donde no existe cuantía de las prestaciones reclamadas; no existe ningún expediente de juicios por demandas por incumplimiento de contrato.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN

\$35,199,905.12

1. El Sistema DIF no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. El Sistema DIF no tiene contratos firmados de construcciones


CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	1,008,072,523.00	0.00	1,008,072,523.00	0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	277,866,295.51	1,041,756,399.01	0.00	763,890,103.50
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	33,683,876.01	31,229,385.00	2,454,491.01	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	245,920,947.01	246,636,910.51	0.00	715,963.50
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	245,920,947.01	0.00	245,920,947.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00	1,008,072,523.00	0.00	1,008,072,523.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	1,074,738,483.32	578,871,210.22	495,867,273.10	0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	63,451,325.96	66,665,960.32	0.00	3,214,634.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	515,419,884.26	143,858,322.87	371,561,561.39	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	143,858,322.87	100,990,440.65	42,867,882.22	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	100,990,440.65	100,990,440.65	0.00	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	100,990,440.65	0.00	100,990,440.65	0.00
Total:	0.00	0.00	3,564,992,539.24	3,564,992,539.24	2,021,814,171.37	2,021,814,171.37

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


LIC. SHIRLEY EDITH CASTILLO SANCHEZ
 DIRECTORA GENERAL
 AUTORIZO


C.P. JOSÉ FERNANDO ROJAS ZAVALA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 REVISO


C.P. ADRIANA G. PARRA ALVARADO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 ELABORO